



Información proporcionada por Dirección General de Obras Públicas

Certificado de capacidad económica para contratistas de obras mayores

Descripción

Permite emitir un certificado que acredita la capacidad económica de los contratistas que mantienen vigente su inscripción en el registro de contratistas de obras mayores del Ministerio de Obras Públicas (MOP).

¿A quién está dirigido?

Personas naturales y jurídicas con inscripción vigente en el registro de contratistas de obras mayores.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Ninguno.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en **ir al trámite**.
2. Escriba el RUT, seleccione la opción que corresponda y haga clic en **buscar**.
3. Como resultado del trámite, habrá solicitado el documento que acredita la capacidad económica del contratista de obras mayores.

